



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2502085	GRADO EN DISEÑO

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE BELLAS ARTES

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
240		2011-12		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	3
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	3
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	3
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	4
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	4
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	6
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	6
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</u>	6
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	8

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

La web externa del Título ofrece información, previa a los procesos de admisión y matriculación, que se considera de fácil acceso, no repetida, suficiente y relevante para el estudiante (bien para cubrir sus necesidades de información para la elección de los estudios a cursar, bien, una vez matriculado, para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje).

La información sobre el Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) es accesible también desde la página principal de la Facultad <https://bellasartes.ucm.es/calidad>

La Facultad de Bellas Artes garantiza la validez y la adecuación a la Memoria de Verificación del título de la información disponible en la web, así como su actualización continua.

URL: <http://www.ucm.es/estudios/grado-diseno>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del SGIC previstos en el punto 9 de la Memoria de Verificación: Definición de la política de calidad de la Facultad de Bellas Artes, aprobado en Junta de Facultad de 01/07/2015:

<https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-07-13-POLITICA%20DE%20CALIDAD.pdf>

Definición de competencias, designación y funciones del Coordinador de Asignatura, aprobado en Junta de Facultad de 01/07/2015:

<https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-07-13-COORDINADOR%20DE%20ASIGNATURA.pdf>

Reglamento de Quejas y Sugerencias de las Titulaciones, aprobado en Junta de Facultad de 01/07/2015:

<https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-07-13-12.REGLAMENTO%20BUZ%20C3%93N%20SUGERENCIAS%20QUEJAS.pdf>

Protocolo de actuación docente en los Departamentos, aprobado en Junta de Facultad de 22/04/2016:

<https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2016-07-08-Protocolo%20ADD.pdf>

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

En la Comisión de Calidad del centro están representados todos los miembros de la comunidad universitaria: Estudiantes, PDI, PAS y Agentes Externos. La información relativa a la composición actual de la Comisión de Calidad del centro se encuentra disponible en el siguiente enlace:

<https://bellasartes.ucm.es/comision-de-calidad-del-centro>

COMPOSICIÓN CURSO 2023-24		
Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Raquel	Monje Alfaro	Decana. Presidenta
María del Mar	Mendoza Urgal	Vicedecana de Organización Académica, Innovación Docente, Calidad y Transparencia
Ruth	Chércoles Asensio	Vicedecana de Investigación, Transferencia y Doctorado
Lila	Insúa Lintridis	Representante Departamento Dibujo y Grabado
María Victoria	Legido García	Representante Departamento Diseño e Imagen

Víctor	Fernández-Zarza Rodríguez	Representante Departamento Pintura y Conservación-Restauración
María Jesús	Romero Palomino	Representante Departamento Escultura y Formación Artística
Carmen	González Castro	Coordinadora del Grado en Bellas Artes
Ricardo	Espinosa Ruiz	Coordinador del Grado en Diseño
Estrella	Sanz Domínguez	Coordinadora del Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural
Pablo	Álvarez Couso	Coordinador del Máster Universitario en Investigación en Arte y Creación
Lara	Sánchez Coterón	Coordinadora del Máster Universitario en Diseño
Fátima	Marcos Fernández	Coordinadora del Máster Universitario en Conservación del Patrimonio Cultural
Begoña	Yañez Martínez	Coordinadora del Máster Universitario en Educación Artística en Instituciones Sociales y Culturales
Darío	Lanza Vidal	Coordinador del Máster en Escultura Contemporánea
José María	Bullón de Diego	Coordinador del Máster en Dibujo y Gráfica Contemporánea
Francisco Javier	Mañero Rodicio	Coordinador del Programa de Doctorado en Bellas Artes
Elisa Liangyao	Sánchez Veiga	Representante de Estudiantes
Juan Antonio	López Moreno	Representante del PAS.
Ester	De Frutos González	Comisión Académica de Planes de estudios y Seguimiento de la Actividad Docente. Agente Externo, Conservadora del Museo Cerralbo
El Secretario será designado por la Comisión de entre sus miembros y se ocupará de redactar y salvaguardar las actas correspondientes.		
A petición del Presidente de la Comisión, el Jefe de Sección de la Secretaría de estudiantes podrá estar presente con voz, pero sin voto.		

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La persona responsable de garantizar la calidad interna de los títulos de la Facultad de Bellas Artes es la Decana de la Facultad, o persona en quien delegue, que presidirá la Comisión de Calidad del centro.

La Comisión de Calidad tiene como uno de sus objetivos específicos, garantizar la calidad de todas las titulaciones impartidas en el centro. En concreto, tiene encomendadas las siguientes funciones:

- Realizar el seguimiento de las titulaciones.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos al SGIC.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad de las titulaciones.
- Realizar propuestas de revisión y mejora de las titulaciones y el seguimiento de las mismas.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad de las titulaciones.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del Programa Formativo de las titulaciones.
- Gestionar el sistema de información de las titulaciones.

- Establecer y fijar la política de calidad de las titulaciones de acuerdo con la política de calidad del centro y la UCM.

El Reglamento de la Comisión de Calidad del Centro, aprobado en Junta de Facultad de 14 de marzo de 2011, está publicado en el siguiente enlace:

[https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-10-29-Reglamento%20COMISI%C3%93N%20CALIDAD%20FACULTAD%20DE%20BELLAS%20ARTES%20\(14%2003%202011\).pdf](https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-10-29-Reglamento%20COMISI%C3%93N%20CALIDAD%20FACULTAD%20DE%20BELLAS%20ARTES%20(14%2003%202011).pdf)

Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones:

La Comisión de Calidad se reunirá como mínimo dos veces al año, una al principio y otra al término del curso. Los acuerdos se alcanzarán por mayoría simple, por asentimiento o votación pública a mano alzada, a propuesta del Presidente, excepcionalmente, los acuerdos podrán adoptarse por votación secreta a petición de alguno de sus miembros. En todo caso, la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad requerirá su aprobación por mayoría absoluta.

La Comisión de Calidad se coordina con la Comisión de Coordinación de las distintas titulaciones a fin de disponer de información relevante relativa al correcto funcionamiento de la titulación mediante los coordinadores de asignaturas. Los aspectos relacionados con la planificación docente, los horarios y niveles competenciales son tratados en la Comisión Académica de Planes de Estudios, Horarios y Seguimiento Docente, delegada de Junta de Facultad. La cúspide de esta estructura es la Junta de Facultad.

La coordinación de las titulaciones se estructura de forma vertical. La base está formada por los coordinadores de asignaturas que se ocupan de los aspectos organizativos contando para ello con la colaboración del resto de profesores que comparten la asignatura, lo que, a su vez, garantiza la coordinación horizontal.

El siguiente nivel de coordinación lo constituye el coordinador del título, nombrado por Junta de Facultad, a propuesta del Decanato.

En resumen, la estructura tiene los siguientes niveles:

Coordinadores de Asignaturas

Coordinadores de Titulación

Comisión de Coordinación de la Titulación

Comisión Académica de Planes de Estudios, Horarios y Seguimiento Docente / Comisión de Calidad

Junta de Facultad

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Reuniones y acuerdos adoptados durante el curso académico 2023-24 por la Comisión de Calidad:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
08-11-2023	1.Aprobación del acta de la reunión anterior de 18 de mayo de 2023, si procede. 2.Presentación del nuevo Coordinador del Máster en Escultura Contemporánea, de la nueva Coordinadora del Máster en Diseño y del nuevo Coordinador del Programa de Doctorado.	1. Se aprueba el acta 2. Se da la bienvenida a los nuevos miembros de la Comisión 3. Se informa que la única adaptación requerida finalmente para el año en curso es la relativa a los "Campos de conocimiento", siendo no sustancial. 4. Se informa que la visita del panel de acreditación será de manera virtual, así como los representantes de la Facultad que asistirán a la misma.

	<p>3. Informe de las adaptaciones al Real Decreto 822/2021 para el año 2024.</p> <p>4. Informe de la visita del Panel de la Fundación Madri+D para la renovación de la acreditación del MÁSTER CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL (13 de noviembre de 2023).</p> <p>5. Informe de los Informes provisionales de las renovaciones de acreditación del Máster en Diseño, Máster en Educación Artística en Instituciones Sociales y Culturales y Grado en Bellas Artes, realizadas el 14 y 15 de junio.</p> <p>6. Informe relativo a la nueva normativa de TFM y TFG de la UCM (aprobada en Consejo de Gobierno de 13 de julio de 2023, BOUC nº 32 del 5 de octubre de 2023) y su adaptación a nuestras titulaciones.</p> <p>7. Aprobación de las Memorias anuales de seguimiento.</p> <p>8. Aprobación del informe del Buzón de Sugerencias/quejas de los últimos 2 trimestres.</p> <p>9. Ruegos y Preguntas.</p>	<p>5. Se informa que los informes provisionales recibidos de las tres titulaciones son favorables y de las recomendaciones indicadas en dichos informes, así como las acciones de mejora a emprender.</p> <p>6. Se informa de la implantación de la nueva normativa de TFG y TFM a partir del curso 2024-25 y de la necesidad de adaptar las normativas internas y guías docentes de nuestras titulaciones. Los coordinadores y coordinadoras de cada una de ellas trabajarán en dicha actualización.</p> <p>7. Se aprueban las Memorias de Seguimiento</p> <p>8. Se aprueban los informes del Buzón de Sugerencias y Quejas</p> <p>9. Un profesor indica que los créditos de la asignatura Proyectos no se corresponden con lo realmente impartido. La Vicedecana informa que este asunto ya se ha elevado al Vicerrectorado correspondiente para ajustarse de cara a próximos cursos.</p> <p>Un profesor indica la necesidad de disponer de más técnicos de taller. La Vicedecana informa que se comunicará a Gerencia para solicitarlos en la medida de lo posible. Se propone por parte del mismo profesor que se reconozcan más horas de taller al profesorado para suplir esta situación. La Vicedecana informa que se comunicará a la Decana para estudiar la posibilidad de implementación de dicha medida.</p>
17-06-2024	<p>1- Presentación del nuevo Vicedecano de Calidad, Innovación y Transparencia.</p> <p>2- Aprobación del acta anterior, si procede.</p> <p>3- Informe.</p> <p>4- Aprobación de las nuevas normativas internas de TFG de: Grado en Bellas Artes. Grado en Conservación y Restauración de Patrimonio Cultural. Grado en Diseño.</p> <p>5- Informe del buzón de sugerencias/quejas, de los dos primeros trimestres del curso 2023/2024.</p> <p>6- Aprobación de la supresión de los Coordinadores de módulo y de materia de las titulaciones de grado.</p> <p>7- Ruegos y preguntas.</p>	<p>1. Se presenta al nuevo Vicedecano de Calidad, que será quien dirija las sesiones de la Comisión desde este momento.</p> <p>2. Se aprueba el acta de la reunión anterior.</p> <p>3. Se informa sobre diferentes cuestiones: modificación de formato en los horarios, de prueba durante este curso. Seguimiento interno voluntario del MIAC para intentar mejorar la valoración de 4 puntos de la última acreditación de C a B. De cara al próximo curso se pretende iniciar un proceso de acreditación institucional del Centro.</p> <p>4. Se aprueban las nuevas normativas internas de TFG</p> <p>5. Se informa y se aprueban los informes del Buzón de Sugerencias y Quejas</p> <p>6. Se aprueba la supresión de los Coordinadores de Módulo y Materia en las titulaciones de Grado.</p> <p>7. Se exponen diferentes cuestiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El resultado de las encuestas realizadas a través de QR en todas las titulaciones a final de curso. Se tratará con los distintos coordinadores una vez analizadas las respuestas. - Duración del desarrollo de la acreditación institucional desde su comienzo. Se estima una duración mínima de un año, pero no es algo asegurable ya que es la primera vez que se realiza en esta Facultad.

		- Se trata la organización de la exposición final de TFM así como la organización del calendario respecto al TFM. - Se trata la inquietud respecto a la asistencia de los estudiantes y el derecho a examen por parte de algunos profesores.
04-07-2024	1. Acuerdo de la Comisión de Calidad de la no modificación del SGIC en las titulaciones de la Facultad de Bellas Artes	1. Se aprueban los acuerdos relativos a todas las titulaciones de la Facultad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
SGIC plenamente implantado conforme a los procedimientos y objetivos de la Memoria de Verificación. Permeabilidad y comunicación fluida y permanente entre los agentes implicados en el seguimiento de la calidad de los títulos.	No encontradas

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La Comisión de Coordinación del Grado en Diseño se reunió en 2 ocasiones durante el curso 2023-24 con el fin de llevar a cabo el correcto seguimiento y funcionamiento de la titulación. La periodicidad de las reuniones ha venido marcada por el desarrollo del curso y la necesidad de resolver cuestiones de diferente índole. Las actas de estas reuniones están archivadas en la Oficina de Coordinación de Titulaciones de la Facultad. A continuación, se detallan fechas de las reuniones, temas tratados, así como problemas analizados, acciones de mejora y acuerdos adoptados:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
23-11-2023	Adaptación de las nuevas "Directrices de la Universidad Complutense de Madrid para la elaboración y defensa pública del Trabajo de Fin de Grado" publicadas en el BOUC del 5 de octubre 2023. Propuesta de rúbrica para los Trabajos Final de Grado, tanto para el tutor o la tutora, como para el tribunal. Revisión de la Memoria de Seguimiento del curso 22-23. Propuesta de asignaturas optativas para incluir en el catálogo de ofertas del grado. Nombramiento de los Tribunales de Impugnación de Trabajo Fin de Grado.	Para realizar la adaptación se crea una comisión que realice una propuesta en enero de 2024 formada por 3 profesores. Se propone un modelo de rúbrica de TFG para el tutor y otro para el Tribunal. Revisión de las propuestas de mejora y acciones a realizar. Las propuestas se deben alinear con las competencias que vienen reflejadas en la Memoria de Verificación. Se nombra a los titulares y suplentes que conforman dicho Tribunal.
18-07-2024	Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior. Aprobación, si procede, de la solicitud de fichas de asignaturas para el curso 2024-25. Aprobación, si procede, del protocolo de concesión de MH para los TFG del curso 2024-25 Aprobación, si procede, del nombramiento de	Se aprueba el acta de la reunión del 23-11-2023 Se aprueba el modelo de ficha de programación docente propuesta por el grupo de trabajo conformado por 8 docentes. Se aprueba el procedimiento para la concesión de Matrícula de Honor (MH) para los TFG en Diseño. Se aprueba el nombramiento como coordinadora de la asignatura 'Elementos de la Plástica' a profesora del Departamento de Pintura y Conservación-Restauración.

	<p>coordinadores/as de asignaturas impartidas por varios departamentos.</p> <p>Información sobre el cambio de nombre de asignaturas.</p> <p>Disolución de la comisión de coordinación del grado curso 2023-24.</p>	<p>Se informa del cambio de denominación de 14 asignaturas y se sugieren otros dos cambios para el curso siguiente.</p> <p>Se disuelve la comisión de coordinación del grado del curso 2023-24.</p>
--	--	---

Las Funciones y Competencias de la Comisión de Coordinación del Grado en Diseño son:

1. Elaboración del informe anual sobre la marcha de las enseñanzas de la titulación.
2. Difusión del programa formativo de la titulación.
3. Diseño y desarrollo de los planes de tutela y acogida de los estudiantes.
4. Coordinación de los equipos docentes implicados en la titulación.
5. Ofrecer orientación formativa y sobre salidas profesionales a los/las estudiantes.
6. Estudio y propuesta de las medidas para la adecuación de los recursos e infraestructuras a las necesidades de la titulación.
7. Proponer a la Comisión Académica acciones de mejora en la planificación y coordinación docente del Grado.
8. Organizar la Información general sobre la matrícula y estructura de grupos de docencia, movilidad de estudiantes y otros.

Composición durante el curso 2023-24

Presidenta: María del Mar Mendoza Urgal, Vicedecana de Organización Académica, Innovación Docente, Calidad y Transparencia

Vicepresidente: Coordinador de la titulación: Ricardo Espinosa Ruiz

Representantes de los Módulos (y suplentes):

- Módulo Básico

Titular: Aída Furnica Slusaru

Suplente: Manuel Martínez Onrubia

- Módulo Fundamental

Titular: Victoria Legido García

Suplente: Carlos Fernández Hoyos

- Módulo Complementario

Titular: Itziar Ruiz Mollá

Suplente: Óscar Hernández Muñoz

- Módulo Trabajo Fin de Grado

Titular: Claudia Sánchez Orozco

Un representante electo de estudiantes:

Titular: Lucía Vaamonde López

Un representante del PAS:

Titular: Alfredo Cabellos Martínez

Suplente: David Villar Soblechero

A petición del presidente de la comisión, la Jefa de la Sección de Secretaría de Estudiantes estará presente, como apoyo técnico, cuando se estime oportuno.

La composición actual y las funciones de la Comisión de Coordinación del Grado se encuentra en el siguiente enlace: <https://bellasartes.ucm.es/comision-de-coordinacion-del-grado-en-diseno>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Relación fluida y continua de la coordinación del título con las Comisiones del centro implicadas en la Calidad. Comunicación permanente de la Coordinación del Máster con el profesorado del título.	No encontradas

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

	5º curso de acreditación 2020-21	Curso autoinforme acreditación 2021-22	1º curso de acreditación 2022-23	2º curso de acreditación 2023-24
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	93,3 %	81,4 %	100 %	96,7 %
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	85 %	81,8 %	100 %	100 %
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	94,1 %	94,4 %	96.2 %	100 %

En el Programa Docencia-UCM, el profesorado se evalúa cada 3 años. Durante estos tres años el profesorado participa en el Plan Anual de Encuestas (PAE) siendo el tercer año cuando se obtiene una evaluación global de la actividad docente solicitada. En el curso 23-24 el número de profesores que debían ser evaluados en el tercer año han sido 21, de los cuales han participado el 100% y han obtenido los resultados siguientes: excelentes 6; Muy positiva 9; Positiva 6 y No positiva 0.

Se destaca la alta participación en el Programa de Evaluación Docente como muestra del compromiso por parte del profesorado con la calidad de la docencia. Del mismo modo, la tasa de evaluación positiva del profesorado ha seguido durante el curso 2023-2024 al alza, por lo que se considera que la lectura global de estos datos es positiva.

En la Facultad de Bellas Artes se han realizado Proyectos Innova-Docencia con un número total de 12 proyectos aprobados. De los cuales 3 cuentan con IP de proyectos con profesores que imparten docencia en el título y sus temáticas versan sobre sostenibilidad, tecnología, o color.

Estas cifras también muestran un alto compromiso por parte del cuerpo docente del Grado en Diseño, ya que tanto por número de proyectos como por temática se espera que dicha innovación docente recaiga de manera positiva en el proceso formativo del Grado.

En cuanto al personal académico, el Grado en Diseño se constituyó por 66 docentes. Existe una elevada proporción de profesores asociados (52%) que desarrollan su actividad profesional en el ámbito del Diseño. Una parte significativa de este profesorado desearía trabajar a tiempo completo en la universidad. Esto, si bien permite que los contenidos docentes se adapten al mundo profesional, genera un desequilibrio en la estabilidad laboral y académica.

El número de doctores supera el 50 %, y las categorías profesionales en el curso 2023-2024 son las mostradas en el siguiente cuadro:

ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título

Fecha: 30/11/2023

Centro Sede: FACULTAD DE BELLAS ARTES

Plan de Estudios: GRADO EN DISEÑO (0866)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	34	51,5%	345,30	50,5%	0
Asociado Interino	2	3,0%	18,94	2,8%	0
Ayudante Doctor	9	13,6%	131,96	19,3%	0
Contratado Doctor	11	16,7%	89,70	13,1%	7
Titular de Universidad	10	15,2%	97,50	14,3%	15

Datos extraídos el 10/09/2024

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Cuerpo docente con excelente cualificación para las materias impartidas, con enfoque profesional	Alta tasa de profesores asociados.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

La Facultad de Bellas Artes, en el marco de su Sistema de Garantía Interno de la Calidad (SGIC) pone a disposición de su comunidad universitaria (alumnos, profesores y PAS) un servicio de sugerencias y quejas con el objetivo de mejorar la calidad de los estudios que se imparten en la Facultad. El sistema está regulado por el Reglamento de Quejas y Sugerencias de las Titulaciones del Centro, aprobado en Comisión Académica de 22 de mayo de 2015 y en Junta de Facultad de 1 de julio de 2015, (<https://bellasartes.ucm.es/calidad>) que garantiza una adecuada tramitación y su traslado a los responsables competentes.

El Reglamento proporciona a estudiantes, profesores y PAS el derecho a presentar sugerencias y quejas relativas a la mejora de los títulos impartidos por la Facultad, con respecto a cualquier aspecto relativo a los mismos. Estas sugerencias o quejas pueden presentarse a título individual o colectivamente y no suponen la iniciación de un procedimiento administrativo o interposición de un recurso administrativo, ni interrumpe los plazos establecidos en la normativa vigente, además no supondrá, en modo alguno, la renuncia al ejercicio de otros derechos y acciones que puedan ejercer los interesados.

Las sugerencias y quejas recibidas se tendrán en cuenta para evaluar la calidad y mejora de los títulos impartidos en el Centro. La respuesta se elaborará buscando siempre la protección de los derechos de los interesados y la mejora de los títulos impartidos, e indicando, en su caso, las actuaciones realizadas o medidas adoptadas.

La Comisión de Calidad garantizará la confidencialidad de las sugerencias o quejas presentadas.

Procedimiento del Sistema de Quejas y Sugerencias: Presentación y Registro, Tramitación y Respuestas de Sugerencias y Quejas

El Funcionamiento es el siguiente:

En el caso de las sugerencias o quejas anónimas o en las que no conste la firma del interesado, no serán tenidas en cuenta a efectos de darle una respuesta, aunque se tratarán con fines estadísticos y serán tenidas en consideración para la mejora de los títulos.

1.- Presentación y Registro: Se cumplimenta el Formulario previsto al efecto. Enlace: <https://bellasartes.ucm.es/quejas-sugerencias>

2.- Tramitación: Una vez recibida, el Vicedecanato responsable de calidad promoverá la oportuna investigación y una vez concluidas sus actuaciones, notificará a la Comisión de Calidad sus conclusiones y

propuestas en el plazo máximo de 3 meses, con las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para la subsanación, en su caso, de las deficiencias observadas.

En la fase de investigación del procedimiento el Vicedecano responsable de Calidad podrá solicitar cuantos datos fueran necesarios para dar solución a la sugerencia o queja, como hacer entrevistas personales a los afectados, contactar con los responsables implicados o recabar los informes externos que sean necesarios.

3.- Respuesta: el solicitante recibirá un mensaje a través de su correo electrónico, en el que se razonará la decisión tomada en el plazo máximo de 1 mes.

Terminada su tramitación la sugerencia o queja, así como la respuesta que se haya enviado, se archivan de acuerdo con el Sistema de Garantía Interno de la Facultad. La Comisión de Calidad remitirá a la Junta de Facultad un Informe Trimestral de las Sugerencias y Quejas presentadas en dicho periodo.

Con respecto a las sugerencias/quejas directamente relacionadas con el Grado en Diseño, se han recibido tres formularios. Dichos formularios fueron canalizados por el órgano responsable de velar por la Calidad de las titulaciones que gestionó y dio respuesta a dicha queja en tiempo y forma, revolviéndose mediante reunión presencial con Vicedecanato y Departamento correspondientes.

Análisis de las quejas/sugerencias recibidas: El análisis de estas quejas revela tres incidentes relacionados con el trato irrespetuoso por parte de alumnos hacia miembros de la comunidad universitaria. A continuación, se presentan las principales observaciones:

Queja 1: Incidente con un alumno por trato irrespetuoso: Un miembro PTGAS / PDI reporta un comportamiento irrespetuoso de un alumno y solicita una aclaración de los hechos. El caso fue correctamente trasladado al Vicedecanato, siguiendo los procedimientos formales adecuados para tratar este tipo de situaciones.

Queja 2: Denuncia contra un alumno no matriculado en el nuevo curso: Un miembro de la comunidad denuncia un trato irrespetuoso y pide que se instruya al alumno a dirigirse con respeto. Se informó al denunciante que no se pueden tomar medidas inmediatas porque el alumno ya no está matriculado, pero se dejó constancia del incidente para actuar si el alumno regresa. La respuesta muestra una actitud proactiva por parte de la universidad al registrar el incidente, lo que permite estar preparados para posibles acciones futuras si el alumno se matricula nuevamente. Esto demuestra un enfoque preventivo y una voluntad de intervenir si la situación se repite.

Queja 3: Se presenta nuevamente una queja similar sobre el trato irrespetuoso del alumno que no está inscrito. Aunque la respuesta es la misma, el hecho de mantener constancia del incidente refuerza la idea de que la universidad tiene un control del historial del comportamiento de los alumnos, con la posibilidad de intervenir si es necesario. La reiteración de la queja subraya la importancia de mantener una vía de comunicación abierta para atender preocupaciones continuas. La universidad se muestra comprometida a actuar en el futuro si el alumno vuelve, lo cual es positivo desde una perspectiva de seguimiento y control.

Medidas tomadas: En el caso de la primera queja, una reunión entre la partes fué la solución, en la que el alumno solicitó disculpas a la parte afectada. En las quejas dos y tres, ante la imposibilidad de realizar una reunión puesto que el alumno ya no formaba parte de la comunidad universitaria, se ha dejado constancia en su expediente. El Defensor Universitario a raíz de la Ley de Convivencia Universitaria y del Sistema de Garantía de la Convivencia de la UCM ha creado un curso de formación para la mediación. En su presentación se indica: "Dentro de estas iniciativas, la Defensoría Universitaria, en colaboración con el Consejo Social, ha organizado un diploma de formación permanente en mediación y resolución de conflictos en el contexto universitario con la finalidad de formar a personal de la UCM para que adquiera las competencias suficientes y pueda realizar en el futuro actuaciones de mediación en el marco de la actividad de la Universidad, y, en particular, para que, quienes así lo deseen a la conclusión del curso, entren a formar parte del listado de mediadores universitarios de la Defensoría." parte del profesorado del grado ha realizado el curso para mejorar la convivencia entre toda la comunidad universitaria.

Cabe destacar que estos son casos puntuales que no parecen reflejar una gran conflictividad en la facultad, de hecho, en las encuestas de satisfacción del PTGAS, el aspecto mejor valorado es precisamente la relación con el alumnado del centro (8,2).

Aunque se observa un aumento en el uso del Buzón de Sugerencias y Quejas de la facultad, debido a una acción llevada a cabo por profesorado y estudiantes para la difusión del uso del Buzón, podemos considerar que el nivel de conflictividad con respecto a la gestión del Grado en Diseño es bajo.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Existe un protocolo con un reglamento claro, y el proceso para presentar la queja/sugerencia es sencillo.	No encontradas

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

<small>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid</small> <small>*IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid</small>	5º curso de acreditación 2020-21	Curso autoinforme acreditación 2021-22	1º curso de acreditación 2022-23	2º curso de acreditación 2023-24
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	90	90	90	90
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	80	88	88	93
ICM-3 Porcentaje de cobertura	88,89%	97,78%	97,78 %	103,33%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	95,10%	95,30%	96,94 %	95,25%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	17,27%	14,74%	9,56%	19,15%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	97,91%	98,11%	97,11 %	98,39%
ICM-8 Tasa de graduación	78,22%	75,56%	81,54%	81,01%
IUCM-1 Tasa de éxito	99,03%	99,24%	99,43%	99,36%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	485,56%	492,22%	488,89%	402,22%
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	961,11%	920,00%	938,89%	853,33%
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	96,25%	92,05%	90,91%	91,40%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	-	-	-	--
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	96,03%	96,03%	97,50%	95,87%

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2023-24
Centro: FACULTAD DE BELLAS ARTES
Plan de Estudios: GRADO EN DISEÑO (0866)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ANIMACIÓN 2D	OPTATIVA	66	64	2	93,94%	100,00%	6,06%	95,31%	4	0	11	29	21	1
ANIMACIÓN 3D	OPTATIVA	41	36	5	95,12%	100,00%	4,88%	97,22%	2	0	2	6	29	2
AUDIOVISUALES	OBLIGATORIA	80	76	4	93,75%	100,00%	6,25%	96,05%	5	0	7	61	7	0
CULTURA Y SOCIEDAD PARA EL DISEÑO	OBLIGATORIA	84	84	0	97,62%	100,00%	2,38%	97,62%	2	0	21	52	7	2
DIBUJO PARA EL DISEÑO	TRONCAL / BASICA	94	94	0	93,62%	97,78%	4,26%	93,62%	4	2	17	58	11	2
DIBUJO TÉCNICO	TRONCAL / BASICA	96	93	3	93,75%	100,00%	6,25%	94,62%	6	0	46	41	3	0
DISEÑO DE PRODUCTO I	OBLIGATORIA	83	81	2	93,98%	97,50%	3,61%	95,06%	3	2	13	44	21	0
DISEÑO DE PRODUCTO II	OBLIGATORIA	83	82	1	96,39%	100,00%	3,61%	97,56%	3	0	10	50	18	2
DISEÑO DE VESTUARIO	OPTATIVA	32	31	1	87,50%	100,00%	12,50%	90,32%	4	0	0	17	10	1
DISEÑO EDITORIAL	OPTATIVA	56	56	0	92,86%	100,00%	7,14%	92,86%	4	0	3	29	18	2
DISEÑO ESCENOGRÁFICO I	OBLIGATORIA	83	83	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	47	30	2
DISEÑO ESCENOGRÁFICO II	OBLIGATORIA	82	80	2	98,78%	100,00%	1,22%	98,75%	1	0	0	51	29	1
DISEÑO GRÁFICO I	OBLIGATORIA	82	82	0	98,78%	100,00%	1,22%	98,78%	1	0	21	47	11	2
DISEÑO GRÁFICO II	OBLIGATORIA	83	81	2	97,59%	98,78%	1,20%	97,53%	1	1	9	51	20	1
DISEÑO INTEGRAL	OBLIGATORIA	81	77	4	96,30%	100,00%	3,70%	98,70%	3	0	7	34	37	0
DISEÑO UX	OPTATIVA	56	53	3	98,21%	100,00%	1,79%	100,00%	1	0	2	35	16	2
DISEÑO WEB	OBLIGATORIA	78	74	4	93,59%	100,00%	6,41%	95,95%	5	0	2	54	17	0
ELEMENTOS DE LA PLÁSTICA	TRONCAL / BASICA	94	93	1	94,68%	100,00%	5,32%	95,70%	5	0	5	52	29	3
ESPACIOS INTERACTIVOS EN MOTOR DE VIDEOJUEGOS	OPTATIVA	24	24	0	91,67%	100,00%	8,33%	91,67%	2	0	2	7	12	1
FOTOGRAFÍA BÁSICA	TRONCAL / BASICA	98	93	5	91,84%	97,83%	6,12%	92,47%	6	2	14	53	20	3
FOTOGRAFÍA II	OBLIGATORIA	85	84	1	96,47%	100,00%	3,53%	97,62%	3	0	8	52	19	3
FOTOGRAFÍA PUBLICITARIA Y DE PRODUCTO	OPTATIVA	63	63	0	96,83%	100,00%	3,17%	96,83%	2	0	3	47	9	2
FUNDAMENTOS DEL DISEÑO	OBLIGATORIA	86	85	1	98,84%	100,00%	1,16%	98,82%	1	0	2	57	25	1
GESTIÓN PARA EL DISEÑO	OBLIGATORIA	80	75	5	95,00%	100,00%	5,00%	98,67%	4	0	10	54	9	3
GRABADO CALCOGRÁFICO	OPTATIVA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	5	1	0
HISTORIA DEL ARTE CONTEMPORÁNEO	TRONCAL / BASICA	96	96	0	93,75%	96,77%	3,13%	93,75%	3	3	21	51	15	3
HISTORIA DEL DISEÑO	OBLIGATORIA	84	84	0	96,43%	98,78%	2,38%	96,43%	2	1	10	50	18	3
ILUMINACIÓN ESCÉNICA	OPTATIVA	26	24	2	88,46%	100,00%	11,54%	87,50%	3	0	7	6	9	1
ILUSTRACIÓN	OBLIGATORIA	87	85	2	97,70%	98,84%	1,15%	97,65%	1	1	16	40	28	1
INFOGRAFÍA	OPTATIVA	38	37	1	94,74%	100,00%	5,26%	97,30%	2	0	1	14	19	2
INFORMÁTICA	TRONCAL /	98	97	1	94,90%	98,94%	4,08%	94,85%	4	1	18	71	4	0

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
BÁSICA	BÁSICA													
INGLÉS	TRONCAL / BÁSICA	95	94	1	96,84%	100,00%	3,16%	96,81%	3	0	0	41	50	1
INTRODUCCIÓN AL COLOR	TRONCAL / BÁSICA	95	94	1	95,79%	100,00%	4,21%	96,81%	4	0	8	56	25	2
INTRODUCCIÓN AL DIBUJO	TRONCAL / BÁSICA	93	92	1	96,77%	100,00%	3,23%	97,83%	3	0	20	57	13	0
INTRODUCCIÓN AL MODELADO 3D	OBLIGATORIA	82	80	2	91,46%	97,40%	6,10%	92,50%	5	2	7	25	40	3
INTRODUCCIÓN AL VOLUMEN	TRONCAL / BÁSICA	92	92	0	96,74%	100,00%	3,26%	96,74%	3	0	2	29	55	3
MATERIALES Y PROCESOS DE FABRICACIÓN	OBLIGATORIA	81	81	0	96,30%	100,00%	3,70%	96,30%	3	0	7	30	39	2
METODOLOGÍA PARA EL DISEÑO	OBLIGATORIA	78	78	0	98,72%	98,72%	0,00%	98,72%	0	1	6	40	29	2
MODELADO 3D AVANZADO	OPTATIVA	60	58	2	98,33%	100,00%	1,67%	100,00%	1	0	3	30	24	2
PERFORMANCE, ESPACIO Y PERSONAJE	OPTATIVA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	5	3	0
PERSPECTIVA ESCÉNICA	OPTATIVA	17	16	1	88,24%	100,00%	11,76%	93,75%	2	0	2	12	1	0
PROTOTIPADO	OBLIGATORIA	83	80	3	93,98%	96,30%	2,41%	95,00%	2	3	9	48	20	1
SEÑALÉTICA	OPTATIVA	32	31	1	87,50%	93,33%	6,25%	90,32%	2	2	12	12	4	0
SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN PARA LA DOCENCIA	OPTATIVA	10	10	0	80,00%	100,00%	20,00%	80,00%	2	0	0	5	3	0
TÉCNICAS DE IMPRESIÓN INDUSTRIAL	OPTATIVA	53	52	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	5	23	23	2
TÉCNICAS PERMEOGRÁFICAS	OPTATIVA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	5	5	1
TEORÍA DE LA IMAGEN	OBLIGATORIA	83	82	1	98,80%	100,00%	1,20%	98,78%	1	0	15	55	9	3
TIPOGRAFÍA	OPTATIVA	42	41	1	92,86%	100,00%	7,14%	95,12%	3	0	11	25	2	1
TRABAJO FIN DE GRADO (DISEÑO)	PROYECTO FIN DE CARRERA	82	73	9	87,80%	100,00%	12,20%	86,30%	10	0	6	37	25	4

Filas 1 - 49 (Todas las Filas)

Datos extraídos el 11/09/2024

ICM-1: A partir del curso 2015-2016 el número de alumnos admitidos se fijó en 90, que se reparten en tres grupos, dos en turno de mañana y uno en turno de tarde. De esta manera se cumple con el número de alumnos especificado en la Memoria de Verificación.

ICM-2: El número de matrículas de nuevo ingreso en el curso 2023-2024 es de 93, cifra similar a la de cursos anteriores, y aunque ligeramente superior al reflejado en la memoria, acorde con el número de plazas ofertadas.

ICM-3: El porcentaje de cobertura (103 %) se sitúa ligeramente por encima de las plazas ofertadas en un margen no significativo.

Respecto a estos tres primeros indicadores se hace una evaluación positiva: el número de ingresos se mantiene estable dentro de los parámetros establecidos en la memoria de verificación del grado con una tasa de cobertura que de media roza el 100%.

ICM-4: Se mantiene a lo largo de los cursos unas tasas de rendimiento muy equilibradas. En el curso 2023-2024 se ha reducido ligeramente con respecto al curso anterior, situándose en el 95,25%.

La elevada correspondencia entre el número de créditos superados y el número de créditos matriculados en el Grado en Diseño indica que la planificación de estudios resulta asequible y atractiva para quienes cursan

estos estudios. La información facilitada posibilita al alumnado una matriculación realista, ajustada a sus capacidades e intereses.

ICM-5: La tasa de abandono se ha incrementado con respecto a los cursos anteriores, situándose en un 19,15%.

En este apartado cabe destacar que la mayor parte de los abandonos se producen en el primer curso, quizá debido a la transversalidad de las materias ofertadas en él. Una vez superado este primer curso, los abandonos son puntuales. No obstante, se sigue situando por debajo de un 20%, tasa que se considera aceptable en el contexto de las carreras de humanidades.

ICM-7: La tasa de eficiencia de los egresados es alta y sostenida a lo largo de los cursos, situándose en el curso 2023-2024 en el 98,39%.

ICM-8: La tasa de graduación muestra una evolución estable, alcanzando el curso 2023-24 la cifra de 80,01%.

Estos dos factores indican que la organización del plan de estudios permite al alumnado superar los créditos de una manera eficiente sin tener que realizar múltiples matrículas de las asignaturas y que finalicen sus estudios en un periodo de tiempo razonable.

IUCM-1: La tasa de éxito se sitúa en el curso 2023-2024 en el 99%, cifra mantenida a lo largo de los últimos cursos.

El poco rango de fluctuación entre los créditos superados por los estudiantes y los créditos matriculados significa que los programas de las asignaturas, la metodología aplicada y las maneras de evaluar se ajustan a las capacidades y competencias de los estudiantes. Se destaca que no hay ninguna asignatura que cree especiales dificultades en el desarrollo de los estudios en el tiempo prefijado.

Los indicadores ICM-4, ICM-5, ICM-7, ICM-8 e IUCM-1 están relacionados de manera positiva con los resultados de aprendizaje de los alumnos, ya que todos ellos reflejan aspectos positivos en la gestión y la eficacia del programa de estudios y la institución educativa en general.

IUCM-2: La tasa de la demanda del título en primera opción se sitúa en el 402,22% aunque con un ligero descenso con respecto a los años anteriores, se considera una cifra mantenida durante los últimos cursos.

IUCM-3: La tasa de demanda en segunda opción y sucesivas demuestra el interés que despierta el Grado en Diseño en nuestra sociedad, se duplica respecto de la primera y se multiplica por 8 respecto de las plazas ofertadas (853,33%).

IUCM-4: La tasa de adecuación del Grado se ha situado en el 91,40% el curso 2023-24, lo que supone que 9 de cada 10 estudiantes eligieron este Plan como primera opción.

Las cifras de estos tres indicadores demuestran la buena acogida de estos estudios, especialmente relevante en una disciplina en la que la oferta de titulaciones relativas al Diseño ha crecido sustancialmente en los últimos años en el ámbito universitario. El resultado de ello es una positiva tasa del porcentaje de cobertura, así como una buena valoración por parte del profesorado del alumnado del Grado en Diseño.

IUCM-16: La Tasa de evaluación del título se mantiene sostenida con un 95,87% muy semejante a los cursos anteriores, mostrando una buena expectativa por parte del alumnado de superar las materias en las que se matriculan. Estos datos son acordes con respecto al de la tasa de rendimiento y a la tasa de éxito, lo que muestra que la planificación de los estudios permite al alumnado adquirir conocimientos y superar los créditos necesarios para la consecución del título en un tiempo razonable.

ICMRA-2 Análisis general de los marcadores.

MATRICULACIÓN: Las asignaturas obligatorias y las troncales/básicas son las que muestran una mayor matriculación con pequeñas variaciones, siendo menor el número de matrículas en las asignaturas optativas.

SEGUNDAS MATRÍCULAS: En general no hay un número elevado de segundas matrículas, lo que indica que la dificultad de las asignaturas se adapta al plan de estudios. La mayoría de asignaturas que superan las 2 segundas matrículas son en su mayoría correspondientes a 3 y 4 curso.

APROBADOS: El índice de aprobados entre estudiantes presentados es bastante elevado. Si el alumno se presenta, en 37 de las 49 asignaturas se consigue un 100% de aprobados, mostrando la adecuación de los contenidos con respecto al perfil del alumno matriculado.

SUSPENSOS: El número de suspensos es muy bajo en todas las asignaturas, tanto las troncales como en las obligatorias y optativas.

NO PRESENTADOS: El número de No Presentados en general se mantiene en marcadores bajos, tan solo algunas optativas se mueven en el rango entre 10 y el 20% de no presentados, y manteniendo un 0% en 6 asignaturas. Este indicador también nos da un valor positivo con respecto al perfil de ingreso del alumnado.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
En general, indicadores muy positivos que muestran tanto interés social por el Grado como buen nivel de rendimiento por parte del alumnado.	Ligero aumento de la tasa de abandono.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

Las encuestas de estudiantes, profesorado y PAS se realizan online desde la Unidad de Encuestas de la UCM. A continuación se muestra un cuadro con los resultados:

	5º curso de acreditación 2020-21	Curso autoinforme acreditación 2021-22	1º curso de acreditación 2022-23	2º curso de acreditación 2023-24
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	5,7	5,7	5,8	6,4
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	7,8	7,3	8,0	7,7
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	8,6	8,4	7,6	7,8

IUCM-13: Satisfacción de los estudiantes: Han participado en la encuesta de satisfacción 78 estudiantes del grado, lo que supone un 21 % de los 372 matriculados. Hay que destacar una mayor participación del alumnado en las encuestas, 8 puntos superior a la del curso pasado. La media se sitúa en un 6,4, siendo los valores que aparecen con más frecuencia el 7 y el 8. A continuación se desglosan los resultados:

Satisfacción global con la titulación y con la UCM: La media de la satisfacción global de los estudiantes con el título mantiene una tendencia al alza en los cuatro últimos cursos, situándose el curso 2023-2024 en un 6,4.

Desarrollo académico: La satisfacción general que muestran los estudiantes con respecto al desarrollo académico oscila entre un rango de valores que va desde el 4,7 hasta el 8,2 de media, situándose únicamente uno de los ocho parámetros por debajo del 5. Los ítems mejor valorados son la integración teoría-práctica (7,4) y el número de alumnos por aula (8,2). Por el contrario, el parámetro que recibe menor valoración en opinión del alumnado es la orientación internacional, con una media de 4,8. Hay que destacar que es el único valor que queda por debajo de 5, y que aumenta ligeramente con respecto a valoraciones anteriores.

Asignaturas, tareas y materiales: La satisfacción general que muestran los estudiantes con respecto a las asignaturas, tareas y materiales en los cuatro últimos años ha mantenido una evolución al alza, que sitúa los valores con respecto a estos indicadores entre el aprobado (5) y el notable (7). Los ítems mejor valorados son tanto el componente práctico de las asignaturas como la utilidad del trabajo no presencial, ambos con un 7; en el extremo opuesto, el ítem con una valoración menor son los contenidos ordenados y no solapados (5), que mejora en tres décimas el valor del curso anterior.

Formación recibida y proceso de matrícula: La satisfacción general que muestran los estudiantes con respecto a la Formación recibida y proceso de matrícula en los cuatro últimos años ha mantenido una evolución al alza, ligeramente superior a cursos anteriores. La mejor valoración es la relativa a las Competencias de la titulación (6,9), siendo la valorada con menor puntuación el acceso al mundo de la investigación (4,4). Este es el único indicador que queda por debajo del 5, ya que el siguiente, acceso al mundo laboral, se sitúa en un 5,9.

Prácticas externas: Con respecto a las valoraciones sobre las prácticas externas, que son extracurriculares en el grado, mejora sustancialmente la percepción situándose la media de los indicadores en un 7,5.

Movilidad: La media de satisfacción con el programa de movilidad es de 8,6, un valor que cabe destacar.

Como valoración global de éstos indicadores podemos incidir en que a lo largo de los últimos cursos son datos que van en tendencia ascendente, con 13 indicadores que se sitúan dentro del notable, y sólo dos que quedan ligeramente por debajo del 5.

IUCM-14: Satisfacción de los profesores: El grado de participación de profesores se cuantifica en 19 que representan un porcentaje del 29 % de los 66 docentes que conforman el personal académico del título. La satisfacción global con la titulación es de 7,7, cifra en la media de la de los cursos anteriores. A continuación, se desglosan los resultados.

Satisfacción con la titulación: La media en los ítems analizados se sitúa entre la máxima valoración en los apartados relativos a formación académica (9,5), y la más baja en orientación internacional (6,2).

Recursos: La media en los ítems analizados se sitúa entre la máxima valoración en el Campus Virtual (8,4) y la más baja en lo relativo a las aulas de docencia práctica (6,8), datos muy similares a los del curso anterior.

Gestión: La media en los ítems analizados se sitúa entre la máxima valoración con respecto a los procedimientos administrativos de la titulación (8,3) y la más baja el apoyo técnico y logístico, que se valora en un 7,2, también con datos muy similares a los del curso anterior.

Alumnos: La media en los ítems analizados se sitúa entre la máxima valoración con respecto a la satisfacción con los resultados (8,4) y la más baja el aprovechamiento de las tutorías (6,4).

Compromiso: La media en los ítems analizados se sitúa entre la máxima valoración en la repetición como PDI (9) y la más baja la recomendación del título con un 8,1.

La participación en las encuestas del profesorado es ligeramente superior que la de los estudiantes, y ofrece unos datos globales muy positivos de la percepción del grado por parte del cuerpo docente. Coinciden alumnado y PDI en una valoración no muy positiva de la internacionalización del grado. Resulta paradójico que la media del alumnado en el apartado de movilidad es de 8,6, por lo que parece que aquellos que han realizado estancias en el extranjero califican como notable este aspecto.

IUCM-15: Satisfacción del PAS del Centro: La participación de encuestados PAS se cuantifica en 17, lo que supone un 23 % de los 73 miembros de este colectivo. La media de la satisfacción global es notable, y se sitúa en 7,8. A continuación se desglosan los resultados.

Información: Se destaca especialmente la relación con el alumnado del centro (8,2), mientras que la valoración más baja sería la de la comunicación con los servicios centrales (6,3).

Recursos: la mejor valoración dentro de este apartado es la de los espacios de trabajo, y la seguridad (6,4), y la más baja la relativa al plan de formación (4,8).

Gestión y organización: Dentro de este apartado encontramos que la mejor valoración es la relativa a la realización de tareas correspondientes al puesto de trabajo (8,1), mientras que el tamaño de la plantilla existente obtiene tan solo un 3,9.

En general podemos decir que la percepción del PAS es muy positiva, señalando que la valoración que mejor puntuación recibe de todos los indicadores es el orgullo de pertenecer a la institución UCM, con un 8,4.

Por último, la encuesta de satisfacción para los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad también ofrece unos datos globales positivos, como se muestra a continuación:

Por favor, indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos : (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)	VALORACIONES										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1 Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2 Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3 Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4 Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

El trabajo llevado a cabo por esta Comisión es especialmente importante porque afecta directamente a los contenidos y a los alumnos, y así se trabaja en ella, con compromiso y responsabilidad intentando dar soluciones que se adecuen a la resolución de los problemas que se plantean para conseguir la excelencia que se espera de la Universidad Complutense. La labor de los docentes, responsables y administrativos es impecable.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Valoración notable por parte del PDI y PTGAS</p> <p>Valoración al alza por parte del alumnado del Grado</p> <p>Valoración sobresaliente por parte del agente externo</p>	<p>Estancamiento en el número de encuestas recibidas por parte del PDI</p>

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

	5º curso de acreditación 2020-21	Curso autoinforme acreditación 2021-22	1º curso de acreditación 2022-23	2º curso de acreditación 2023-24
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	6,43	5,1	5,1	4,4
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	71,4 %	53,8 %	69,2 %	68,0%

En la encuesta de satisfacción de los egresados han participado 7 alumnos de los 76 a los que fue enviado el formulario, lo que representa tan solo un 9,2% del alumnado.

Los datos del año 2023-2024 son peores de los obtenidos en promociones anteriores, quizá debido a que son promociones que se han visto especialmente afectadas por la crisis sanitaria derivada de la propagación del virus COVID19 y a la menor presencialidad derivada de ella.

Para este apartado hay que tener en cuenta que el número de participación es bajo (9,2%), por lo que los datos obtenidos quizá no permitan una lectura clara. En el apartado "Competencias adquiridas", de los 14 ítems que se piden valorar, 11 obtienen una nota igual o superior a notable y 13 están por encima de la media de la valoración general. Pero paradójicamente, el peor valorado (4,3) es el relativo al de 'Competencias desarrolladas en la titulación'. En este apartado encontramos las mejores valoraciones ('Trabajo en equipo' y 'asunción de responsabilidades', con un 8,7), mientras que las puntuaciones más bajas las encontramos dentro del apartado UCM, con una puntuación de 2,3 en atención al estudiante.

Mejora significativamente el número de participantes en la encuesta de inserción laboral realizada a los 2 años de haber obtenido el título. Se cuenta con la respuesta de 25 egresados, un 27 % (diez puntos superior a la del año anterior) de las 94 encuestas enviadas. La mayoría declara trabajar para empresas privadas nacionales de más de 500 empleados. La media para acceder al mercado laboral fue de 8 meses. La media de adecuación de empleo por capacitación fue de 6,8, siendo la moda 10. La satisfacción con el trabajo actual se sitúa en 7,3, siendo la moda 10, por lo tanto este apartado se valora como muy positivo.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Mejora de la cantidad de respuestas entre los egresados que obtuvieron el título hace dos años. Buenos indicadores entre los datos de inserción laboral de los egresados.	Descenso de la participación en las encuestas en este indicador.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Se ha tramitado la salida de estudiantes de Grado en los programas de Erasmus+ para estudios y SICUE.

Programa Erasmus+

La cifra total de Acuerdos bilaterales firmados por la Facultad de Bellas Artes vigentes durante el curso 2023 - 2024 se cifra en 72 y abarca 17 países europeos. Se han producido las siguientes movilidades del alumnado:

Estudiantes IN (entrantes): la Facultad de Bellas Artes ha acogido 9 alumnos en el Grado en Diseño.

Estudiantes OUT (salientes): se han tramitado la salida al extranjero de 18 estudiantes del Grado en Diseño.

Programa SICUE (Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles)

Desde el centro han continuado los acuerdos con 14 Universidades públicas españolas. En el curso 2023-2024, se ha recibido un total de 4 estudiantes SICUE entrantes en el Grado en Diseño y ningún estudiante del Grado en Diseño realizaron un periodo de movilidad SICUE en Universidades socias.

Acciones realizadas en torno a la movilidad

Sesiones informativas: Se realizaron reuniones informativas al inicio de la publicación de estas Convocatorias con la finalidad de informar a los estudiantes sobre requisitos, documentación, plazos, etc. También se realizaron reuniones para informar a los estudiantes seleccionados en estas convocatorias sobre todos los trámites a realizar antes, durante y después de su movilidad.

Sesiones de Bienvenida para los Estudiantes Erasmus+ Entrantes: Se realizaron dos Sesiones online de Bienvenida para los estudiantes Erasmus+ Entrantes al inicio del 1o y 2o Semestres. En dichas sesiones recibieron toda la información relevante que necesitan para su adecuada inserción y se les informó de los espacios e instalaciones de la Facultad habilitados.

Se realizaron dos sesiones, con alumnos admitidos en el programa Erasmus para el curso 2023-24, para guiarlos en la preparación de sus portfolios, de cara a presentar sus aplicaciones en las universidades de destino así como un taller para preparar cartas de motivación de cara a las aplicaciones a las universidades de destino. Este año, el taller de portfolio contó con la presencia de profesores de universidades de Italia y Portugal que

junto con la Vicedecana de Movilidad, Empleabilidad y Emprendimiento, Juanita Bagés, revisaron portfolios y orientaron a los alumnos en la realización de los mismos.

Puesta en marcha de la pestaña de “Movilidad” dentro de la web de la Facultad: Como novedad y como forma de tener un espacio propio para informar sobre todo lo referente a Movilidad UCM a todos los sectores de la Facultad, se creó la pestaña de Movilidad dentro de la web de la Facultad de Bellas Artes. En dicho apartado, se publican las convocatorias, resoluciones, así como información relevante sobre Movilidad UCM, siendo un punto de información para estudiantes, profesores y personal de administración y servicios.

Siete alumnos que han completado la encuesta de satisfacción del grado afirman haber realizado una estancia internacional. La valoración que dan a los dos ítems del apartado (satisfacción con el programa de movilidad y formación recibida en el extranjero) obtienen una puntuación de 8,6, con valores que oscilan todas ellas entre el notable y el sobresaliente.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Valoración muy positiva por parte del alumnado que ha realizado estancia internacional en las encuestas de satisfacción.</p> <p>Se realizan varias acciones para fomentar la movilidad en el entorno del Grado en Diseño.</p>	No encontradas

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

El Grado en Diseño no tiene prácticas externas curriculares; no obstante el alumnado puede acceder a la plataforma GIPE UCM, donde pueden ver las diferentes ofertas de prácticas extracurriculares. La gestión y apoyo de los convenios de prácticas externas del Centro se coordina desde el Vicedecanato de Movilidad, Empleabilidad y Emprendimiento, con el apoyo de la Oficina de Prácticas Externas de la Facultad y la OPE a nivel central. Durante el curso 2023-2024, se han realizado en el Grado en Diseño 34 prácticas externas extracurriculares. Con motivo de la entrada en vigor de la Disposición Adicional quincuagésima segunda de la Ley General de la Seguridad Social, deberán causar alta desde el 1 de enero de 2024 todos los estudiantes en prácticas. En el caso de las prácticas extracurriculares solo se aceptan aquellas en las que la empresa asume el coste y alta de la Seguridad Social de los estudiantes. Esto ha supuesto, una caída en el número de estudiantes que han podido realizar las prácticas extracurriculares, pero, también ha mejorado las condiciones de los estudiantes que acceden a ellas, tanto por el alta en la Seguridad Social como la ayuda al estudio.

Con respecto a los datos obtenidos, del total de estudiantes encuestados, siete han realizado prácticas extracurriculares, con una valoración media de 7,7 de los ítems relativos a las prácticas externas. Todos los apartados se encuentran por encima de la media de la valoración general del Grado, siendo el mejor valorado la gestión del centro (8,2), y obteniendo en cuatro de los cinco una moda de 10.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
-	-

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

En los apartados del último informe en los que se incluyen recomendaciones, se han realizado las siguientes acciones:

4.- Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.

CUMPLE

“Se recomienda, además de cuantificar el número de Quejas y Sugerencias recibidas, analizar qué información se obtuvo de ellas y en qué medida tuvieron repercusión en la mejora de la titulación.”

Para cubrir esta recomendación se ha incluido en el apartado 4 del presente informe un análisis sobre las quejas y sugerencias recibidas, especificando las medidas que se tomaron para la mejora de la titulación.

5.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

CUMPLE PARCIALMENTE

“Se recomienda incluir los resultados de las encuestas realizadas a los alumnos que hayan realizado programas de movilidad (SICUE – Erasmus +), así como un análisis cualitativo de estas.”

Para cubrir esta recomendación se ha incluido en el apartado 5.4 del presente informe los resultados obtenidos en las encuestas entre el alumnado, así como un breve análisis cualitativo.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Medidas de mejora desarrolladas en el punto 9.2 sobre los puntos débiles detectados en la Propuesta del Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar de la Memoria Anual de Seguimiento del curso anterior:

Sistema de quejas y sugerencias: “Indagar sobre el bajo número de formularios recibidos”

Se han realizado acciones por parte del profesorado y alumnado del centro para dar a conocer el buzón de sugerencias. Esto ha hecho que, con respecto al bajo número incidencias recogidas en cursos anteriores, este curso se ha incrementado el número de quejas y sugerencias que se han recibido en la facultad, pero aun así el número referido a la gestión del Grado en Diseño se ha mantenido bajo. Se considera por lo tanto que la labor informativa ha mejorado este aspecto y se da como conseguido este aspecto.

Indicadores de resultados: “Aunque la tasa de abandono no parece excesivamente alta, es un valor que se puede mejorar.”

La tasa de abandono ha repuntado, y se incorporan nuevas medidas que se recogen en el Plan de mejora de este informe. Se considera por lo tanto que continúa siendo un aspecto a mejorar.

Satisfacción de los diferentes colectivos: “El número de encuestas completadas por alumnado, PDI y PAS no es elevado, lo que dificulta la interpretación de los datos.”

Aumento de la participación del alumnado y PTGAS en las encuestas, que se mantienen en números similares por cuanto respecta al PDI. Se considera por lo tanto parcialmente conseguida esta mejora.

Inserción laboral: “Baja participación en las encuestas.”

Significativo aumento de respuestas a las encuestas de satisfacción laboral. Aunque se debe seguir trabajando en ello, se considera conseguida esta mejora.

Programas de movilidad: “El dato de internacionalización del grado no es muy positivo entre alumnado y PDI.”

Estos datos, aunque mejoren por parte del PDI, siguen siendo bajos. Se trabaja en un plan de mejora establecido en el cuadro 9.2 del presente informe. Paradójicamente las encuestas de satisfacción del alumnado que ha realizado estancias internacionales obtienen unos resultados muy positivos. Se considera parcialmente conseguido este aspecto.

Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación: “Las señaladas en el informe relativas a organización y desarrollo, recursos materiales e indicadores de inserción laboral.”

Se han puesto en marcha acciones de mejoras en los tres aspectos, con resultados constatables con respecto a la inserción laboral.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

El informe emitido el 17 de enero de 2023 incluye las recomendaciones que se detallan a continuación. Ya se ha comenzado a trabajar en ellas para la consecuente mejora del título:

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

1.- Se recomienda formalizar y sistematizar la coordinación horizontal y vertical del título, reflejando en actas lo tratado en las reuniones: Se está diseñando un plan de mejora para este primer aspecto, que incluye la sistematización de las reuniones de coordinación, que favorezcan la agilidad de las mismas, y que permitan la generación de actas en las que queden reflejados los aspectos tratados en las mismas. Una vez recibido el informe y ya durante el curso 2023 se comenzó a realizar dicha formalización. Además de un calendario y la automatización de correos recordatorios, se propone la creación de un formulario que agilice la recogida y recopilación de las actas de dichas reuniones.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

1.- Se recomienda seguir trabajando en la mejora y actualización de los recursos materiales puestos a disposición de la titulación, especialmente los tecnológicos. Desde la fecha de recepción de las recomendaciones se trabaja sobre esta actuación, y se prioriza la adquisición de recursos materiales tecnológicos, que ya se han incorporado para el curso 2023-2024. Como hemos visto en las encuestas del PAS de finales del curso 2022-2023 ya se ve reflejado una buena valoración de los materiales disponibles. Se ha creado un inventario relativo a dichos materiales para poder hacer un seguimiento de las adquisiciones. También se ha creado un grupo de innovación docente con la finalidad de fomentar el uso de dichos materiales tecnológicos entre el PDI y PTGAS con el fin de que revierta en el alumnado.

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

1.- Se recomienda fortalecer los sistemas de seguimiento de los egresados para mejorar la información obtenida sobre su inserción laboral. Debido a las restricciones de la actual ley de protección de datos es difícil conservar información personal del alumnado una vez abandonan la institución, pero se está trabajando en la búsqueda de propuestas que permitan un mejor seguimiento.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Existen planes de trabajo para mejorar los tres puntos indicados.	Las señaladas en el informe relativas a organización y desarrollo, recursos materiales e indicadores de inserción laboral.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No se ha realizado ninguna modificación sustancial en el Grado en Diseño.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

Se ha realizado una modificación no sustancial para Adscripción a Campo de estudio del título a *Industrias culturales: diseño, animación, cinematografía y producción audiovisual*. Esta modificación se realiza para la adaptación al Real Decreto 822/2021. La solicitud de modificación se realiza en el seno de las acciones aprobadas por la Comisión de Calidad de la Facultad de Bellas Artes.

Nos encontramos a la espera de respuesta desde el Vicerrectorado correspondiente.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	SGIC plenamente implantado conforme a los procedimientos y objetivos de la Memoria de Verificación. Permeabilidad y comunicación fluida y permanente entre los agentes implicados en el seguimiento de la calidad de los títulos.	Ver Apartado 1	Continuar manteniendo las reuniones de la Comisión de Calidad del centro necesarias para el análisis de la información relevante para la mejora permanente de la calidad del título.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Relación fluida y continua de la coordinación del título con las Comisiones del centro implicadas en la Calidad. Comunicación permanente de la Coordinación del Grado con el profesorado del título.	Ver Apartado 2	Se continuará trabajando en un mecanismo de coordinación docente dinámico, vigilante y eficaz en el que se intenta mantener las reuniones de coordinación con el profesorado para implicar al conjunto de profesores en la monitorización y en la mejora de protocolos del título.
Personal académico	Cuerpo docente con excelente cualificación para las materias impartidas, con enfoque profesional	Ver Apartado 3	Alta tasa de profesores asociados.
Sistema de quejas y sugerencias	Existe un protocolo con un reglamento claro, y el proceso para presentar la queja/sugerencia es sencillo.	Ver Apartado 4	Las quejas presentadas versan sobre casos puntuales de falta de respeto en el centro.
Indicadores de resultados	En general, indicadores muy positivos que muestran tanto interés social por el Grado como buen nivel de rendimiento por parte del alumnado.	Ver Apartado 5.1	Repunte de la tasa de abandono.
Satisfacción de los diferentes colectivos	Mejora de la cantidad de respuestas entre los egresados que obtuvieron el título hace dos años. Buenos indicadores entre los datos de inserción laboral de los egresados.	Ver Apartado 5.2	Estancamiento en el número de encuestas recibidas por parte del PDI
Inserción laboral	Mejora de la cantidad de respuestas entre los egresados que obtuvieron el título hace dos años. Buenos indicadores entre los datos de inserción laboral de los egresados.	Ver Apartado 5.3	Descenso tanto de la tasa de satisfacción de los egresados como de la participación en las encuestas en este indicador.
Programas de movilidad	Valoración muy positiva por parte del alumnado que ha realizado estancia internacional en las encuestas de satisfacción. Se realizan acciones para fomentar la movilidad en el entorno del Grado en Diseño.	Ver Apartado 5.4	

Prácticas externas	No procede al no ser curriculares. La opinión de los estudiantes de las prácticas realizadas son positivas	Ver Apartado 5.5	
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Existen planes de trabajo para mejorar los tres puntos indicados.	Ver Apartado 6	Las señaladas en el informe relativas a organización y desarrollo, recursos materiales e indicadores de inserción laboral.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

La siguiente lista de posibles debilidades recogidas en la tabla del apartado 9.2 no implica necesariamente una correlación con fallos graves en el funcionamiento del Grado. De hecho, como se refleja en esta memoria, el Grado en su conjunto presenta un funcionamiento notable. Estas debilidades se plantean más bien como oportunidades para mejorar ciertos aspectos del programa y asegurar el buen funcionamiento del sistema.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

Plan de Mejora Se priorizan las acciones necesarias para implementar las recomendaciones establecidas en el Informe de Renovación de la Acreditación del título, entre las cuales se incluyen:

1. Creación de un sistema que agilice la coordinación horizontal y vertical del Grado.
2. Priorizar la adquisición de materiales tecnológicos para mejorar el desarrollo del Grado.
3. Propuesta de creación de una base de datos acorde con la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, que permita mantener contacto con los alumnos egresados.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	No encontradas						
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	No encontradas						
Personal Académico	Alta tasa de profesores asociados.	Estancamiento de los planes de estabilización de la plantilla PDI.	Fomento de la promoción del profesorado	SIDI	Rectorado UCM		En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	No encontradas						
Indicadores de resultados	Ligero aumento de la tasa de abandono.	La tasa de abandono es mayor en primer curso, siendo baja en segundo, tercero y cuarto.	Estudiar el enfoque de las asignaturas de primer curso, en el que existe mayor tasa de abandono.	SIDI	Comisión de Coordinación del Grado	A implementar durante el curso 24-25	No realizado
Satisfacción de los diferentes colectivos	Estancamiento en el número de encuestas recibidas por parte del PDI	Se desconoce	Fomento de la participación entre todos los colectivos, especialmente el PDI.	Encuestas de satisfacción	Centro	A implementar durante el curso 24-25	En proceso
Inserción laboral	Descenso tanto de la tasa de satisfacción de los egresados como de la participación en las encuestas en este indicador.	Se desconoce	Fomento de la participación en las encuestas.	Encuestas de satisfacción	Vicerrectorado de Calidad	durante el curso 24-25	En proceso
Programas de movilidad	No encontrados						
Prácticas externas	No procede						
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Las señaladas en el informe relativas a organización y desarrollo, recursos		Indicadas en el apartado 6.5	SGIC	Comisión de Coordinación del Grado	A implementar antes del siguiente informe de seguimiento.	En proceso.

	materiales e indicadores de inserción laboral.						
--	--	--	--	--	--	--	--